

 **PDF Complete**  
*Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.*  
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL  
MODALIDAD ESPECIAL**

**Í SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOÍ**

**SED - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
Í REINO DE HOLANDAÍ  
VIGENCIAS 2005, 2006, 2007 Y 2008**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010  
CICLO I**

**DIRECCION SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

**ABRIL DE 2010**

 **PDF Complete**  
Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.  
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL  
A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
REINO HOLANDA**

Contralor de Bogotá	Miguel Ángel Morales Russi Russi
Contralor Auxiliar	Victor Manuel Armella Velásquez
Contralor Auxiliar	Victor Manuel Armella Velásquez
Director Sectorial	Mauro A. Aponte Guerrero
Subdirector de Fiscalización De Educación	Claudia Gómez Morales
Asesora Jurídica	Carmen Luz Vargas Silva
Equipo de Auditoria	Luís Camilo Dueñas Niño (Líder) Rosalba Rocio Corredor Ortega Daniel Camacho Plazas Gladys Villate Monroy Pedro Ignacio Becerra Perea

 **PDF Complete**  
Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.  
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>1</b>
<b>2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>2</b>



## **1. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

El objetivo general de la auditoria de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorias realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED Reino Holanda presentó tres (3) hallazgos abiertos, que incluyeron uno (1) relacionados con consejo directivo, uno (1) contratación y uno (1) con inventarios. Verificado el cumplimiento de las acciones correctivas se cerraron todos los hallazgos.

La IED, en forma general se ciño a los procedimientos establecidos normativamente y la gestión a nivel del consejo directivo fue orientada a subsanar las observaciones detectadas en la auditoria, haciendo énfasis en lo pertinente a la actualización del manual de contratación, aprobado según acuerdo del 7 de junio de 2007.

A pesar que el colegio no cuenta con el software para el manejo de inventarios, la SED en reunión de 04.08.2009, se comprometió a adquirir el programa en red, para ponerlo al servicio de las instituciones, promesa que a la fecha no se ha cumplido, sin embargo el colegio los lleva en Excel.

## **2.- EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

### **CUADRO 1 IED. REINO HOLANDA**



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

HALLAZGO	ACCIONES PROPUESTAS	PUNTA JE MÁXIM O	PUNTA JE ASIGNA DO	ESTAD O DE LA ACCION	VALORACIÓN
Consejo Directivo  1.3.1. Apertura de cuenta especial	Para la cuentas corrientes No. 055076657 de Bancafé Sucursal Restrepo y No. 0100000090 del Banco Ganadero Sucursal Restrepo, se procederá a su cancelación en la próxima semana dejando para el funcionamiento y operación del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa únicamente la cuenta de ahorros No. 083-0200-14000-4 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Sucursal El Tunal	2	2	<b>Cerrada</b>	Se solicitó cancelación de cuenta cte No.055076657 por medio de oficio de 30.07.2009, a Bancafe Suc. Restrepo. nombre de Reino de Holanda. La entidad bancaria certifico que la cuenta quedaba saldada el DIA 14.11.04. Mediante oficio del 17.06.2008, se solicita el cierre de la cuenta Cte. No. .CTE No.0013 . 0175-64-0100000090 a del Banco Ganadero nombre de, Reino de Holanda. Dado que el Banco Ganadero Cambio de razón social y ahora es BBVA, certifica que la cta. No. 175000090, se encuentra cancelada a la fecha 13 Ago. 2008.
1.4.2. Desactualización del Manual de Contratación de la Institución Educativa	En sesión extraordinaria de Junio 7 de 2007 el Consejo Directivo aprobó la actualización del Manual de Contratación, el cual incluye los considerándolos, las normas aplicables, catalogo o registro de proveedores, SICE, convocatorias públicas, requisitos para el perfeccionamiento y ejecución de los contratos, cláusulas penales y multas, actas de iniciación y liquidación de los contratos	2	2	<b>cerrada</b>	Se presentó con Acuerdo No. 02 de 01.04.2008, actualizó el manual de contratación. (hallazgo cerrado)
1.5.1. Actividad pendiente de actualización en los sistemas para el manejo de inventarios.	En sesión extraordinaria de Junio 7 de 2007, el Consejo Directivo aprobó la adquisición del software para el manejo de los inventarios de la Institución. Así mismo se procederá a paquetear los elementos y bienes del fondo de servicios educativos.	2	2	<b>cerrada</b>	La IED, no cumplió la acción correctiva, dado que no adquirió el software para el manejo de inventarios. Estos se manejan en Excel por parte del almacenista, sin embargo la SED en reunión de 04.08.2009, se comprometió a adquirir el programa en red, a la fecha la SED no se ha pronunciado (hallazgo cerrado)
<b>TOTAL 3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>		<b>CERRADOS =3 ABIERTOS 0</b>

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

### 3. Concepto control interno y gestión Plan de Mejoramiento

Promedio: Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.  
 $6 / 3 = 2.0$  Cumplido.

Porcentaje de cumplimiento: Promedio  $1 \times 100 / 2$   
 $2 \times 100 / 2 = \mathbf{100\%}$

La evaluación al plan de mejoramiento, determinó que las acciones correctivas implementadas solucionaron en promedio las deficiencias encontradas en la auditoría. No obstante, se exhorta al consejo directivo a realizar durante cada vigencia el diseño y/o ajuste de los manuales administrativos de manera que faciliten la labor de control a que están obligados como cuerpo colegiado.